

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES**

En la ciudad de Panamá, a los diez (10) día del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°203-17 <u>DE LEÓN</u>	<b>MONICA INÉS VASQUEZ PINILLA</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°204-17 <u>Fábrega</u>	<b>AMINTA GUADALUPE CASANOVA RODRÍGUEZ</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°205-17 <u>Ayú Prado</u>	<b>CEILA NOEMY SANTOS RIVERA</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°206-17 <u>DE LEÓN</u>	<b>PAOLA KARINA PITTI CABALLERO</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°207-17 <u>Fábrega</u>	<b>HILDA YESSENIA CABALLERO VALDÉS</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°208-17 <u>Ayú Prado</u>	<b>DIANA ITZEL MOLINA CABALLERO</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°209-17 <u>DE LEÓN</u>	<b>KAROL MICHELL MORALES PITTI</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°210-17 <u>Fábrega</u>	<b>YESSIKA ITZEL PINZÓN GONZÁLEZ</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°211-17 <u>Ayú Prado</u>	<b>RUBEN DARÍO FRANCESCHI</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°212-17 <u>DE LEÓN</u>	<b>BERTIN EMIR MARAÑA MASTROLINARDO</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
<u>Fábrega</u>	<b>RICARDO ARTURO BARRIOS COBAS</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

N°214-17 <u>Ayú Prado</u>	ENOLDE NAVARRO SANJÚR, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°215-17 <u>DE LEÓN</u>	ALEJANDRO EDUARDO CHEVALIER MOLINA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,

  
MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS

  
LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.

Secretaria General

  
/mest